

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO
Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha: COROZAL, 16 DE MAYO DE 2025

Cuenta Cobro No. 3

ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZA
NIT. 892.280.032-2

DEBE A:

CARLOS ALBAERTO PACHECO BARROS

IDENTIFICACIÓN No.

72.195.966

CEDULA DE EXTRANJERIA

LA SUMA DE:

Valor en Números

\$

4.000.000,00

Valor en Letras

CUATRO MILLONES DE PESOS

POR CONCEPTO DE:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN EL AREA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE
COROZAL

Desembolso No.

3

Periodo reportado:

DEL 12 DE ABRIL AL 11 DE
MAYO DE 2025

Entidad Bancaria:

BANCOLOMBIA

Tipo de Cuenta:

AHORROS

Cuenta Bancaria No.

50619827268

Títular de la Cuenta :

CARLOS ALBERTO PACHECO BARROS

Firma:

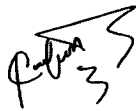
Nombre y Apellidos:

Identificación:

Dirección :

Telefono:

Correo Electrónico:


CARLOS ALBERTO PACHECO BARROS

72.195.966

CARRERA 55 N° 25 B 39 - SINCELEJO

3162430250

cabetopb@yahoo.es

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2	
Código: F-GG-A-04	Versión: 01	Fecha: noviembre 28 de 2011

**INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. PSP -031 DE 2025**

INFORME DE ACTIVIDADES N°	003
CONTRATO N°	PSP 031
CONTRATANTE	ALCALDIA DE COROZAL (SUCRE)
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO PACHECO BARROS
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	12 DE FEBRERO DE 2025
PERIODO REPORTADO	DEL 12 DE ABRIL A 11 DE MAYO
OBJETO	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN EL AREA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE COROZAL.	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2		
Código: F-GG-A-04	Versión: 01	Fecha: noviembre 28 de 2011	

1) Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el secretario de hacienda de la alcaldía.

2) Brindar orientación al alcalde y a los secretarios de despacho y absolver consultas relacionadas en el contable y financiera.

3) Asesoría y apoyo en el diseño e implementación de políticas orientadas a recuperar la cartera del impuesto predial y mejorar la cultura tributaria en el municipio, incluidos los beneficios tributarios y la pedagogía con los contribuyentes para culturizarlos con el pago.

4) Apoyo en la preparación del proyecto de presupuesto Municipal 2025 y del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025-2034, con calidad orientado a la sostenibilidad fiscal territorial del Municipio en el largo plazo.

5) Apoyo en la preparación y presentación de actos administrativos o proyectos de acuerdo que impliquen impacto fiscal o la adopción de medidas municipales en asuntos relacionados con vigencias futuras, modificaciones presupuestales, y cambio en las disposiciones de los estatutos de Presupuesto y Tributario Municipal.

6) Apoyo y asesoría en los temas tributarios locales para impulsar la dinamización de las rentas locales.

7) Asesoría y asistencia en la respuesta a los órganos de control en aspectos relacionados con auditorías adelantadas en el Municipio.

8) Asesoría y apoyo a las decisiones que deba tomar el alcalde, secretarios de despacho, el Consejo de Política Fiscal Municipal o el Consejo de Gobierno, en temas de hacienda pública Municipal.

1. Reunión con el secretario de hacienda para socializar los avances de la capacitación brindada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH con respecto al seguimiento a la inversión de recursos en el municipio por parte de las empresas del sector Hidrocarburos que han hecho presencia en el municipio de corozal los últimos 10 años. (Abr21/25)

2. Reunión con la secretaria de planeación para revisar la fórmula de liquidación del impuesto de delineación urbana con la modificación realizada al calculo de dicho impuesto con el acuerdo 011 de 2019, donde modifica los artículos 182, 186, 189 y 191 del estatuto tributario municipal y deroga el articulo 187. Esto con el fin de incluir modificaciones en el marco de la actualización del E. Tributario que se prevé para este año fiscal. (Abr/24/15)

3. Revisión y ajuste de la ejecución presupuestal de ingresos del trimestre enero – marzo en los rubros de sobretasa bomberil, estampilla justicia familiar y tasa pro deportes para el cierre de la ejecución trimestral, necesaria para el cargue de información en las diferentes plataformas. (Abr/29/15)

4. Reunión con el equipo de cobro de la secretaria de hacienda para verificación de los procesos de fiscalización del impuesto de industria y comercio para adelantar nuevos procesos de omisos y para la revisión de liquidaciones presentadas por inexactas. (May/02/15)

5. Revisión con el secretario de hacienda sobre el comportamiento del impuesto de publicidad exterior y la verificación de los contribuyentes que aun no han pagado para adelantar el proceso de cobro, ya que este impuesto se vence el 28 de febrero de cada anualidad. (May/06/15)

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2	
Código: F-GG-A-04	Versión: 01	Fecha: noviembre 28 de 2011

- | | |
|---|--|
| <p>9) Comunicar de manera inmediata al Supervisor del contrato, cualquier irregularidad o anomalía que se presente durante el desarrollo de sus obligaciones.</p> <p>10) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato y responder por las actuaciones que realice en cumplimiento del mismo.</p> <p>11) El contratista se obliga a realizar el pago de los tributos locales a que haya lugar.</p> <p>12) Cumplir con el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, por el término de duración del presente contrato.</p> <p>13) Dar cumplimiento al objeto del contrato con la mejor calidad posible. Pagar los impuestos, tasas, contribuciones nacionales, departamentales o municipales a los que haya lugar en virtud de la legalización del contrato.</p> | <p>6. Reunión con el equipo de cobro de la secretaria de hacienda para adelantar el proceso de determinación del impuesto predial unificado, con base en el artículo 65 del estatuto tributario municipal de las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 para evitar la prescripción de estas vigencias. (May/09/15)</p> |
|---|--|



CARLOS ALBERTO PACHECO BARROS

CC. 72.195.966

T.P N° 86164-T

ANEXO:

1. Cuenta de cobro
2. Soporte de pago de planilla de Seguridad Social y Riesgos Laborales

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL- SUCRE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 INFORME GESTION DE CONTRATO		
Código: F- CI- EV-01	Versión: 01	Fecha: Noviembre 28 de 2011	1

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL	
INFORME DE SUPERVISION	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOPROFESIONALES N°031 -2025	
OBJETO CONTRACTUAL:	<u>PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN EL AREA DE HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL SUCRE</u>
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL-SUCRE
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO PACHECO BARROS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	12 DE FEBRERO DE 2025
DURACIÓN	TRES (03) MESES
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONESDEPESOS M/CTE (\$12.000.000)
FECHA DE INCIO	12 DE FEBRERO DE 2025
N° C.D.P	25000022
PERIODO DE INFORME DEL CONTRATISTA	Del 12 de abril al 11 de mayode 2025

Verificado el informe de ejecución contractual entregado por el contratista **CARLOS ALBERTO PACHECO BARROS**, identificado con cedula N°**72.195.966**, correspondiente al período comprendido entre el 12 de abril al 11 de mayo de 2025, se pudo establecer que cumplió las siguientes obligaciones contractuales:

Descripción de las obligaciones contractuales realizadas correspondientes al periodo 12 de abril al 11 de mayo de 2025.

OBLIGACIONES CONTRATADAS	OBLIGACIONES EJECUTADAS
Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el secretario de hacienda de la alcaldía.	✓ Reunión con el secretario de hacienda para socializar los avances de la capacitación brindada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH con respecto al seguimiento a la inversión de recursos en el municipio por parte de las empresas del

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL- SUCRE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 INFORME GESTION DE CONTRATO		
Código: F- CI- EV-01	Versión: 01	Fecha: Noviembre 28 de 2011	1

	sector Hidrocarburos que han hecho presencia en el municipio de corozal los últimos 10 años.
Brindar orientación al alcalde y a los secretarios de despacho y absolver consultas relacionadas en el contable y financiera.	✓ Reunión con la secretaria de planeación para revisar la fórmula de liquidación del impuesto de delineación urbana con la modificación realizada al cálculo de dicho impuesto con el acuerdo 011 de 2019, donde modifica los artículos 182, 186, 189 y 191 del estatuto tributario municipal y deroga el artículo 187. Esto con el fin de incluir modificaciones en el marco de la actualización del E. Tributario que se prevé para este año fiscal. ✓ Revisión y ajuste de la ejecución presupuestal de ingresos del trimestre enero – marzo en los rubros de sobretasa bomberil, estampilla justicia familiar y tasa pro deportes para el cierre de la ejecución trimestral, necesaria para el cargue de información en las diferentes plataformas.
Apoyo y asesoría en los temas tributarios locales para impulsar la dinamización de las rentas locales.	✓ Reunión con el equipo de cobro de la secretaria de hacienda para verificación de los procesos de fiscalización del impuesto de industria y comercio para adelantar nuevos procesos de omisos y para la revisión de liquidaciones presentadas por inexactas. ✓ Revisión con el secretario de hacienda sobre el comportamiento del impuesto de publicidad exterior y la verificación de los contribuyentes que aún no han pagado para adelantar el proceso de cobro, ya que este impuesto se vence el 28 de febrero

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL- SUCRE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 INFORME GESTION DE CONTRATO		
Código: F- CI- EV-01	Versión: 01	Fecha: Noviembre 28 de 2011	1

	decada anualidad. ✓ Reunión con el equipo de cobro de la secretaria de hacienda para adelantar el proceso de determinación del impuesto predial unificado, con base en el artículo 65 del estatuto tributario municipal de las vigencias 2020, 2021, 2022, 2024 y 2024 para evitar la prescripción de estas vigencias.
--	--

Atendiendoa lo estipulado en la cláusula DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, en la cual se designa a la Secretara de hacienda el control sobre calidad del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIO N° PSP-031-2025**, me permito certificar que el informe presentado por el contratista cumple satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en la cláusula segunda -OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA-del mencionado contrato.

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato Inicial	DOCE MILLONESDEPESOS M/CTE (\$12.000.000)
RP. 25000120	DOCE MILLONESDEPESOS M/CTE (\$12.000.000)
Valor ejecutado del periodo de 12 de abril al 11 de mayo de 2025	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000)
Saldo por ejecutar	CERO (\$0)

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL- SUCRE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 INFORME GESTION DE CONTRATO		
Código: F- CI- EV-01	Versión: 01	Fecha: Noviembre 28 de 2011	1

2. DETALLE DEL PAGO A REALIZAR

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PAGO			
Periodo a Pagar	Valor a pagar (\$)	Valor ejecutado (Pagos anteriores + Pago Actual)	Saldo por ejecutar (\$)
Del 12 de ABRIL al 11 de MAYO de 2025	\$4.000.000	\$12.000.000	\$0

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES ABRIL	
PLANILLA N°	7927769098
VALOR DEL CONTRATO POR MES	\$4.000.000
VALOR DEL I.B.C POR MES (40% DEL VALOR DEL CONTRATO MINIMO EL MINIMO)	\$1.600.000
VALOR MINIMO QUE DEBE COTIZAR CONTRATISTA	\$456.000
VALOR COTIZADO POR EL CONTRATISTA	\$585.500
¿CUMPLE CON EL REQUISITO EXIGIDO?	SI

NOTA: PARA EL PRIMER MES DE PAGO, VERIFICAR EL PAGO DE LAS ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, Y AFILIACION A LA ARL

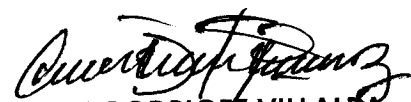
	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL- SUCRE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 INFORME GESTION DE CONTRATO		
Código: F- CI- EV-01	Versión: 01	Fecha: Noviembre 28 de 2011	1

5.- NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el periodo de contrato verificado, no se presentaron anomalías en la prestación del servicio.

Para lo cual, el contratista ha cumplido con las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en la cláusula segunda, que contiene el contrato en mención.

Dado en Corozal a los 16 días del mes de MAYO de 2025.



CESAR RODRIGEZ VILLALBA
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL.

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que CARLOS ALBERTO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 72195966, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) CARLOS ALBERTO PACHECO BARROS con documento CC 72195966, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7927769098	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	ABRIL/2024	Periodo Cotización Salud	ABRIL/2024
Fecha Pago	2024/05/24	Número de Autorización	659679013

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	60 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	60 Tarifa		12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	60 Tarifa		0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO